

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Arroz á la valenciana.

Crema de Curaçao

Anisete Alfredo

Anis Tierrauca

de grande aceptación para hacer las digestiones de la vigilia pidanse en todos los cafés y establecimientos.

Crónica de la provincia

Parecía que, habiendo muerto bajo la pluma del P. Isla y de Moratin los originales de *Fray Gerundio de Campazas*, y *don Eleuterio Crispín de Andorra*, nadie se atrevería, por atrevido aprendiz de literato que fuese, á resucitar semejantes héroes de necedades. Pero aquí, en este mismo periódico, nos ha salido quien reúne a las visibles ocurrencias de aquellos, en el púlpito y el teatro, los sueños, por no decir bellaquerías históricas, del P. Sota y de Hauberto hispalense, ó sea el P. Roman de la Higuera, sobre la historia de Cantabria. Y con notable modestia les imita en titularse *Plutarco Montañés*; firmando además con su verdadero nombre y apellido Antonio del Campo Echeverría, y dándonos muestra de su modo de discurrir en una Noticia preliminar donde dice:

"Estudiante soy y admitiré gustoso cuantas lecciones me se den."

Pues la primera, y última por ahora, que le daré es que empiece por estudiar Lógica, que es lo primero que á mi me enseñaron, cuando, de diez años, fui á la Universidad; y desde entonces no se me ha olvidado el axioma: "*De posse ad esse non valet consequentia*". Así, en vez de imitar á *Fray Gerundio* en dejar los estudios para meterse a historiador, no soltará el nuevo *Plutarco* gazapos semejantes á los del P. Sota; que con razón calificó de delirios mi antecesor don Manuel de Assas, y, a mayor abundamiento, lo repite el mismo señor Campo Echeverría, para decir a continuación:

"Y me induce á dar noticias de los Príncipes Cantabros, que tal vez en otra ocasión sean mas extensas, (Dios nos libre) la existencia en el siglo III de San Lupo, tercer Duque Cantabro de este nombre. San Lupo sufrió el martirio, así como su esposa y trescientos compañeros mas, en Concana de Asturias, hoy Santilla (na) del Mar, el 7 de Febrero del año 300. Ahora bien, estando conformes varios autores con la existencia del santo Duque, como he tenido ocasión de ver y leer, reflexiono que, habiendo tenido vida real un Duque de Cantabria, bien pudieron existir los demás."

"Creo que con lo dicho basta para dar una idea de la índole de las paginas que se van a suceder."

Tu dixisti.
A Dios gracias que, de la primera embesada, en el número de 1.º del corriente mes, nos lleva entre la manada de Duques, por orden alfabético para la más clara confusión, hasta ese único Duque de Cantabria, que pueda decirse tal; ó, por mejor decir, su padre *Pedro, Duque de Cantabria*, según el primer historiador de la Restauración; y descendientes ambos de Leovigildo y Recaredo: el primero conquistador de Cantabria y el segundo fundador de la unidad española, bajo la católica fé cristiana. Mas, por no perder la ocasión de apañar cuantas invenciones Sóticas y Haubertinas fundaron escuela en Santillana y Liébana, hasta nuestros días, el señor Campo hace al hijo de Pedro, don Alfonso I, nativo de Lebanes: "aldea desaparecida en la provincia de Santander, Partido judicial de Potes, término

del antiguo concejo de Torices," según el Diccionario Geográfico, etc. de Madoz: que tambien da muestra de sus acostumbradas tragaderas, añadiendo: "es tradición dió nombre á Liébana."

Ni siquiera latin, cuanto menos griego, fenicio, ni hebreo, donde anda Madoz en demanda de etimologías para el nombre *Abila*, debió aprender el lebaniego que le sugirió tal pamplina; pues, teniendo allí todavía el puerto de *Abila*, por donde, según el mencionado primer historiador de la Restauración, el Obispo don Sebastian, bajaron como precipitados los moros fugitivos de Covadonga al campo *Libanense*; siendo estas voces significativas de *altura*, ó *montaña*, como *Avila* ciudad y *Abyla* el monte frontero á Gibraltar, hoy Ceuta, donde los antiguos supusieron las columnas de Hércules y el *non plus ultra*, borrado por Colón y los españoles, claro se deja conocer que *Liébana*, lo mismo que *Lebeña* quiere decir *montañosa*, cuales son estas localidades.

En cuanto al nacimiento de don Alfonso I á principios del siglo VIII, tampoco debió leer, quien lo inventó, el Cronicón Albelense, ó Emilianense; copia, según yo creo, del de don Sebastian hasta el año 883, añadido en Albelda por el monge Vigila hasta el 976; pues en ambos consta que don Alfonso I fué yerno de don Pelayo; y, en el último, que este lo mandó (*Pelagio præcipiente*) á su hija Hermesinda, cuando fué á Asturias, sin duda para ayudarle, nuestro don Alfonso. Junta esta noticia con la del Cronicón mas antiguo, que dice fué Príncipe de la Milicia, ó General del Ejército, en tiempo de los Reyes Egica y Witiza, (687 á 710) aunque no le supongamos más que un par de años en tiempo del primero, y que, como Príncipe de la sangre Real, pudiera ser General á los veinticinco años, tendría ya cuarenta á principios del siglo VIII, y estaria bastante talludito cuando, mas agradable al padre que á la hija, hubo de hacerse por patriotismo y mandato paterno, la unión matrimonial, quince ó veinte años despues. Y todavía le quejó al marido, si antes no lo había ejercitado, humor para enjendrar en una sierva, cautiva árabe sin juda de alguna de sus correrías, al famoso Mauregato, que usurpó el trono á su sobrino don Alfonso II el Casto.

Todo ello no tiene nada de imposible para los que nos creemos capaces de otro tanto, en iguales circunstancias, y hemos visto en este siglo al Mariscal Radetzki reconquistar la Italia, á los 87 años; y, de algunos menos, á Guillermo I humillar á Francia y fundar el nuevo Imperio de Alemania, al frente de sus ejércitos.

Convengamos, pues, en que desde don Alfonso I tronco de la dinastía que aun reina en España, empiezan nuestras verdaderas glorias, despues de nuestros héroes anónimos de las guerras con romanos y godos, que tanta fama, y no toda loable, dieron á Cantabria. Y demos su parte á tantas heroínas de abnegación y virtudes que supieron criar tales hijos, y ser lazos de unión entre nuestras provincias, tan divididas, tan fieras, como las hallaron y definieron los primeros historiadores de nuestro suelo peninsular.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS
Cronista de la provincia.

Proaño 3 de Marzo de 1899.

POR DEBER

Ya lo han dicho todos los periódicos locales, y nosotros también, cuando se dieron las primeras noticias de ello, pero sin embargo bueno será repetirlo y "hacer atmósfera" en el mismo sentido, para que todo resulte bien: Santander está obligado á recibir con todo el respeto y con toda la consideración que merece esa reliquia, la bandera del 5.º batallón de voluntarios de la Habana, no sólo para corresponder á la honra que nos hacen nuestros dignísimos paisanos al enviarnosla, sino también para ayudar de alguna manera á la Comisión encargada de preparar el recibimiento, que está trabajando con interés y con un entusiasmo dignos encomio.

Se quiere que sea una verdadera solemnidad el acto, y una solemnidad verdadera-

mente montañesa, en la que tome parte todo el que sienta amor y entusiasmo noble por este hermoso pedazo de tierra que nos cupo en suerte cuando hizo Dios el reparto del mundo entre los hombres; se desea que la recepción de aquella enseña que representó en Cuba tantos años el amor á la madre patria, en manos de montañeses beneméritos y que por otros no menos patriotas ni menos ilustres nos es enviada, sea una fiesta en la que se congreguen todos los buenos montañeses de aquí para rendir un tributo de respetuoso homenaje á lo que fué allí la encarnación de un espíritu de españolismo acendrado y ferviente.

Y es preciso que se haga así la recepción; es necesario que ese noble pensamiento se realice en todas sus partes y que mañana sea una manifestación de respeto, numerosísima, la que se proyecta.

Piénsese en que los que nos envían la bandera del 5.º batallón de voluntarios, lo hacen estimando que la Diputación de Santander, que es la verdadera representación de la provincia, tiene derecho a servir de *sancta sanctorum* donde se guarde esa venerada reliquia, que ya no puede permanecer en la tierra donde no es permitido ondearla al aire para que la salud en sus devotos; téngase presente que se privan de ella voluntariamente por un delicado sentimiento de españolismo primero y de montañesismo despues, si vale la palabra, que creemos que sí, y que á esas delicadezas, hay que responder en la forma que merecen, demostrando aquí que todos hemos sabido comprender el alcance que tiene esa donación generosa, y lo que significa y representa el regalo de aquellos buenos compatriotas nuestros.

Un montañés fué quien fundó el 5.º batallón de voluntarios de la Habana, y en él se contaron muchos, muchos españoles que eran montañeses también, de los cuales alguno queda por acá para asistir á la recepción y verificar por sí la entrega de la bandera a la Diputación provincial que ha de poseerla y que la colocará en el salón de sesiones, en lugar preterente. Don Antonio Toca, uno de ellos que reside en San Felices de Buena, es el designado para llevarla desde el muelle a la iglesia de Santa Lucía.

Luego, la idea de esos solemnes funerales por las almas de los fallecidos en las últimas funestas campañas, que concluyeron con nuestra soberanía colonial, no puede ser mas acertada ni mas piadosa, coincidiendo con el acto de la recepción de la bandera esa, acto que también es una fiesta que tiene mucho de religiosa.

Sea, pues, digna la manifestación que haga el pueblo de Santander, de la significación de la fiesta, y del nobilísimo empeño que muestran por su solemnitad los que han tomado á su cargo organizarla.

LIMPIEZA

No nos referimos á la que hay que hacer entre la gente política, para que no se confundan Silvela y sus camaradas teniendo por aceptables á algunos que ni siquiera son medianos; nó, la idea que vamos aquí á desarrollar deduciendo de ella un ruego, como casi siempre, es *de tejas abajo*, como suele decirse, ó lo que es lo mismo de poca trascendencia inmediata, y de poca *altitud* y significación; por mas que resulte para todos de verdadero interés.

La limpieza que nosotros solicitamos es verdadera limpieza: limpieza material en las calles de la población, que se hecha ahora muy de menos.

Hay una buena brigada de barrenderos, con un capataz, que barren la población todos los días, y sin embargo se hecha tan de menos aquí el buen servicio de limpieza, que la gente de fuera duda que la haya, ó por lo menos asegura que los barrenderos no cumplen con su obligación; por no decir que cumplen muy mal, que eso sería ya mucho decir, en desprestigio de los que barren.

Nosotros creemos que los barrenderos cumplen como pueden su cometido, y que no pueden muy bien; pero al cabo no es por ahí por donde mas duele, sino por la indolencia de los que pudiendo evitar que las

calles estén tan sucias, no lo evitan, y por la pasividad de los que teniendo en su mano el arreglo casi inmediato de las deficiencias que con el indicado motivo se notan, no hacen lo posible por arreglarlas.

No puede haber una sola persona que niegue la certeza del hecho, muchas veces repetido, de haberse encontrado varios días seguidos en el mismo sitio, algo que debía haber sido objeto del trabajo de las escobas de los barrenderos, y como prueba de ello, que es la única decente que puede citarse, la única que no está reñida con las letras de molde, presentamos no há mucho la de haber durado en las escaleras de la Catedral montones de polvo y de *confettis* bastantes días despues del último de Carnestolendas.

Además la pertinaz sequía y la gran cantidad de polvo que revuelven las cuadrillas de operarios en las distintas obras que en la actualidad se ejecutan en Santander, son motivos de que el trabajo de los barrenderos no produzca el resultado apetecido, sino antes al contrario, y muy lejos de ello, que moleste y atormente á los transeúntes, levantando con sus escobas, insoportables *nubes*, que se depositan sobre los vestidos y que se entran en las tiendas y comercios echando á perder los géneros.

Para evitar todo esto, y para conseguir que la brigada de limpieza pública cumpla con su deber de un modo útil y fructífero, se precisa que se riegan las calles con agua del mar, ya que hay bombas de vapor, si acaso resultara imposible hacerlo con agua de las cañerías. Así se mataría de primera intención el polvo, evitando que este volara por los aires al moverse las escobas de los barrenderos ó el cilindro de las barrederas mecánicas, y se conseguiría además, merced á los riegos, que muchas materias que se descomponen en las calles produciendo miasmas en mayor ó menor cantidad, fueran arrastradas á las alcantarillas, y al mismo tiempo que corriera por estas el agua cuya escasez es causa de muy malos olores en las calles donde no hay todavía sifones inodoros en los imbornales.

Todo esto lo consideramos de razón y de necesidad, y aunque sean detalles de poca importancia aparente, deben ser atendidos, que los detalles, cada uno de por sí, contribuyen á la obra total de una manera poderosa; y es de desear que el señor Alcalde se fije en ello, ya que se queda en su puesto con tan buenos propósitos, para que se haga lo que corresponda al mejor resultado de esos propósitos y deseos, que, seguramente, alcanzaran á cuanto sea beneficioso á la población, y esto lo es en grado sumo.

Por otra parte el vecindario debe mostrarse mas cuidadoso de su propio interés, y por nuestra misma conveniencia, debemos todos, no solo no perjudicar á la limpieza de la población con abandonos lamentables, ó con punibles atrevimientos como hacen muchos, sino tambien ayudando la gestión de los municipales denunciando los abusos que se cometan y que ellos no puedan descubrir y castigar.

Sección de noticias.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación:

"El Gobierno viene prestando preferente atención á la obligación que representa el pago de alcances a los repatriados y estudia el medio de arbitrar recursos al efecto necesarios.

Curse V S las peticiones que con tal motivo y dentro de los respetos debidos á la ley, se formulen, asegurando a los interesados que esta cuestión se solucionará en la medida de lo posible y con arreglo á los principios de la justicia que le son aplicables."

El acto de recepción de la bandera del 5.º batallón de Voluntarios de la Habana, que ha conducido el vapor *Colón*, y las honras fúnebres que por los fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas se han de cele-

brar en la iglesia parroquial de Santa Lucía tendrán lugar á las diez y media del jueves 9 del corriente.

Se ha señalado el día 8 del próximo mes de Abril para la celebración de la subasta de las obras de construcción de la carretera de Barreda al puerto de Suances, de que dimos cuenta en nuestro anterior número. El tipo presupuesto de construcción es el de 239.536,44 pesetas.

En la última Junta celebrada por la Sociedad de bomberos voluntarios, después de aprobada la Memoria, se acordó quedara constituido el Consejo de administración en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Fernandez Baladrón.

Vicepresidente, don Enrique Dóriga.

Vocales, don Leonardo Corcho, don José García Alvaro, don Bonifacio Alonso, don Dionisio Erasun, don Francisco J. Aparicio, don Julio Illera, don Alfredo Alday, don Leopoldo Pardo, señor conde de Mansilla, don Casiano Arrarte, don Luis L. Dóriga, y don Leopoldo Cortines.

Asimismo se acordó el nombramiento de jefes en la forma que sigue:

Primer jefe, don Luis L. Dóriga.

Segundo jefe, don Daniel Sierra.

Inspector del Cuerpo, don Luis de Torres. Inspector de material, señor Colongues. Jefes de zapadores, don Daniel Sierra y don Eduardo Presmanes.

Jefes de bomberos, don Simón Ignacio y don José María Pelayo.

Jefes de Sanidad, don Emilio Corpas y don Eduardo R. Almiñaque.

Antes de ayer fueron distribuidos entre sus propietarios los cuadros de Casimiro Sainz, que desde esta ciudad fueron enviados á Madrid para ser expuestos en la exposición celebrada por el círculo de Bellas Artes.

Es muy original lo que ocurre y casi siempre ha ocurrido en Santander con su guarnición.

Mientras nuestra plaza, reconocida lo mismo por el general Cerero cuando visitó nuestras costas, que por otros generales que la han apreciado como punto extratético, no tiene guarnición suficiente para cubrir los puntos necesarios, dentro de la región existen nada menos que tres capitánías generales, ó tropa correspondiente á ellas.

Estas son, Burgos, Vitoria y Logroño.

Todas ellas deben sus grandes guarniciones al favoritismo, y ninguna es de la importancia que ha tenido y tiene Santander.

Sabido es que la de Logroño se debe al señor Sagasta y la de Vitoria al gran caciquismo que allí impera, el que trató cuando se establecieron los cuerpos de ejército, nada menos que de llevarse la capitalidad de la región, á dicho punto, aunque Soria, Santander y el mismo Burgos se quedarán sin guarnición, como últimamente nos á arrancaron el batallón de cazadores de Estella.

Esperamos ahora ya que el señor Silveira y el general Polavieja se hallan decididos á desterrar el caciquismo y á reforzar las guarniciones de las costas, según promesas del ministro de la Guerra, que se haga justicia á Santander, dotándole de la guarnición que le corresponde como plaza de brigada.

No pedimos nada de favoritismo, sino justicia, una vez que tenemos desocupado un cuartel modelo y que Santander es una población de cincuenta y dos mil almas, á las que no llega ninguna de las citadas poblaciones.

Con motivo de la boda de la distinguida señorita Estanislada de Abarca y el bizarro capitán de caballería don Leopoldo Sarabia, vendrá en breve á esta población el exministro don German Gamazo.

Ayer por la mañana á las tres, falleció en la Casa de Socorro, un individuo de oficio cochero, conocido por el apodo Levita, víctima del alcoholismo.

A este individuo se le encontró tendido é inmóvil en una calle y por más esfuerzos que se hicieron en la Casa de Socorro para que recobrase el conocimiento todos fueron inútiles.

La Comisión provincial ha acordado enviar por cuenta de la provincia al manicomio de Valladolid, al demente José Gutiérrez, natural de esta provincia.

El presidente de la Cámara de Comercio señor Fernandez Baladrón ha recibido una

carta del diputado á Cortes D. José Garnica en la que dice que merced á sus trabajos con la compañía de los ferrocarriles del Norte esta ya acordado que el tren descendente acorte en una hora y 15 minutos el tiempo que emplea en el trayecto entre Madrid y Venta de Baños, pudiendo, por tanto, llegar á Santander á las 9'45 de la mañana, en vez de las once, como ahora lo efectúa, y por lo tanto se podrá contestar la correspondencia en el mismo día.

De este asunto ya nos hemos ocupado hace algunos días.

Merece nuestra gratitud y la de todo el vecindario de la provincia el señor Garnica por el interés que se ha tomado para resolver asunto de tanta importancia para nuestro comercio.

El número agraciado en el sorteo del reloj artístico, regalo de S. M. la Reina, ha sido el 229.

La persona que le obtenga puede recoger el reloj en casa de la señora presidenta del Asilo de noche, Blanca, 19 ó en casa de la señora Tesorera, palacio de Pombo.

La Excma. Diputación invita á los señores que hayan pertenecido á los batallones de los cuerpos de Voluntarios de Cuba y se propongan asistir de uniforme al acto de recepción de la bandera del 5.º batallón de la Habana á que concurren á las nueve de la mañana del jueves 9 del actual al parque de Bomberos municipales, calle del Río de la Pila. Los que no tuviesen á bien asistir de uniforme se reunirán en el atrio de la iglesia de Santa Lucía á las diez y cuarto.

Para las fiestas de Abril proyéctase en Sevilla la celebración de un certamen de bandas militares.

Entre otras muy importantes, espérase concurren a la Academia de Artillería de Segovia.

Con objeto de instruir las oportunas diligencias ayer se dirigió el Juzgado de primera Instancia al inmediato pueblo de San Roman, donde, según confesión de la paciente, su novio llamado Manuel Torre, al saber que la joven se hallaba en cinta y que pretendía casarse para cubrir su deshonra, la llevó con engaños el sábado último por la orilla del mar, ya de noche, con el pretexto de ir á buscar una carterá que se le había perdido á un hermano suyo, y cuando la joven se hallaba inclinada buscandola, dió el Torre un empujón á la muchacha haciéndola caer por las rocas.

Esta se puso á gritar y entonces el Manuel la dió un segundo empujón para hacerla caer al mar; pero la Providencia hizo que la joven en cuestión se enredara por las faldas en uno de los riscos, lo que la libró de una muerte cierta.

Manuel Torre, creyendo sin duda terminada su *hazaña* se marchó tranquilamente á la taberna y se puso á jugar a la baraja. La joven logró trepar por las rocas y á las ocho y media llegó á su casa con algunas heridas en la cabeza y erosiones en el cuerpo y las manos, efecto de la caída, contando entonces el sucedido a sus padres.

Sería conveniente que por la Alcaldía se dictaran las órdenes oportunas para organizar la venta de las naranjas por nuestras calles.

Hay algunas de estas en que el tránsito por las mismas se hace con dificultad, especialmente en los alrededores de las plazas, debido á los muchos carritos que con fruta se sitúan en la vía pública.

El distinguido militar don Antonio Vaca Alvertos, inventor de un fusil-ametralladora, asegura haber resuelto el problema de la navegación aérea mediante la aviación. El señor Vaca hará por su exclusiva cuenta los ensayos de su invento.

El conocido consignatario de huques y comisionista de esta plaza, nuestro estimado amigo don Hilario Blix, ha pedido la mano de la simpática y agraciada señorita Concepción Lopez, hija del reputado médico don José Lopez Peredo, para el señor don Gustavo Motschman, rico exportador de hierro, en Bilbao.

¿Quieren saber nuestros lectores el número de fincas que ha vendido la Hacienda en el corto plazo de 1896 á 97?

Pues alla va: 1.891 457. Como muchos de ellos son pequeños predios que ofrecen escaso aliciente en venta, de esa inmensidad de subastas han quedado

desiertas novecientas cuarenta y dos mil quinientas sesenta y una, que, por lo pronto, quedaron sin labrar y sin producir nada.

De esta última cifra suponemos nosotros que la mayor parte serian adjudicadas al Estado, produciendo la miseria para otras tantas familias y ningún beneficio á la Hacienda.

Circulan profusamente monedas falsas de cinco pesetas, con la fecha de 1896, que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el mismo cuño en dicho año. Diferéncianse en que en las falsas las ondulaciones del cabello del Rey niño son muy toscas, y la oreja aparece mayor y más imperfectamente modelada que en las legítimas.

Debido al excelente tiempo que ha reinado y sigue reinando durante la temporada de invierno, van tan adelantadas las obras que se ejecutan en el Muelle que falta muy poco para terminar la colocación de la acera, desde la casa del café del Ancora hasta la número 1 de dicha calle.

Nos han asegurado los contratistas de estas obras que, si se desplegara la misma actividad por los contratistas de las obras del adoquinado y empezara á prestar servicio la línea via del tranvía urbano, podrían muy bien terminar sus compromisos para fines del corriente mes.

Le *Gaceta* ha publicado la relación de escuelas y auxiliares dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, que han de proveerse por oposición en los diversos distritos universitarios.

Figuran en la relación las siguientes de esta provincia:

Maestros de Penagos (de patronato) Rasines y Sardinero con 825 pesetas, casa y retribución; auxiliar del barrio del Oeste y auxiliar del barrio de Maliaño (capital) con 1.100, casa (250) y 150 de aumento voluntario.

Nuestro paisano y amigo particular don Juan J. Orbe ha tenido entrada en la lista de Gobernadores firmada ya por la Reina, habiéndole conferido el Gobierno civil de la provincia de Soria.

Le felicitamos por ello.

Se dice que se está tratando de la constitución de un Sindicato en los Estados Unidos para establecer una línea de vapores entre New-York y España, para el transporte de pasaje y mercancías.

Don Crispulo Ordoñez, por cuenta de don Ricardo Sainz, ha entregado cinco pesetas á cada uno de los individuos siguientes.

Fidel Aparicio, Manuel Gutiérrez, Amador Carrera, Ramón Llata, Adriano Blanco, y Apolinar Marcos, vecinos todos ellos de Santa Cruz de Bezana,

Después de tomar ayer declaración el Juzgado, á la enferma de San Román, de quien nos ocupamos en otro lugar, declaró también Manuel Torre, contra el cual dictó auto de prisión el señor Juez, ingresando ayer por la tarde en la cárcel de esta ciudad.

El Alcalde de Camaleño dice al señor Gobernador civil que los tres enfermos de viruela que hay en aquél pueblo, continúan en estado de convalecencia.

Hé aquí la orden del día para la sesión que habra de celebrar esta tarde el Ayuntamiento:

Asuntos sobre la mesa.—Concesión de prórroga al contratista del derribo del cuartel de San Francisco.

Denuncia de cerramiento de un terreno comunal en San Roman.

Consignación de 40.000 pesetas para festejos.

Comisión de Hacienda.—Distribución de fondos para el presente mes.

Concesión de socorro á la viuda de un cabo de la guardia municipal.

Comisión de Obras.—Solicitud de don Venancio Eguia pidiendo un terreno en Ciriago.

Idem de don Gustavo Perez idem idem.

Idem de don Angel Rodriguez pidiendo autorización para abrir una puerta en la tejavana n.º 21 de la Cuesta de la Atalaya.

Idem de don Angel Suero para Poner un escaparate en la casa n.º 1 del Muelle.

Idem de doña Visitación Poblador para instalar un kiosko en el anden de la calle de Las Naos.

Informe sobre modificación de la vía del Tranvía Urbano.

Cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana.

Comisión de Ensanche.—Distribución de fondos para el presente mes.

A las diez y media de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el magnífico buque atlántico *Colón* el que después de atravesar gallardamente la bahía fué atracado al queto muelle de Maliaño.

El número de pasajeros que condujo la Habana es el de 187, y 6 procedentes de la Coruña.

Leemos en un periódico que el Gobernador civil de Palencia señor Echánove ejerció su cargo tan solo 24 horas.

Al día siguiente de tomar posesión del Gobierno liberal y dimitió, saliendo inmediatamente para Madrid.

Tanto los niños como los ancianos combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las PASTILLAS MORELLO puesto que no contienen ningún calmante narcótico. Farmacia Hontañón y principales.

Acordado por el Ayuntamiento establecer una escuela pública de niños en la zona de Ensanche de Maliaño (calle de Madrid). Alcaldía hace saber que pueden solicitar ingreso en dicho centro de enseñanza todos los niños de padres pobres que estén domiciliados en las calles de Calderón de la Barca, Castilla, Marqués de la Hermita, P. de S. rra, Rodriguez, Antonio López, Carlos Madrid, Maliaño, Sotileza, Larrinaga, Naos de Tolosa, Cadiz, Arce Bodega, Menéndez Nuñez, Naos. Pescadería, Somorrostrero Azogues, presentando al efecto un certificado que acredite su pobreza y otro en que conste estar vacunados los niños que deseen ingresar en la escuela.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contrariedades que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado, encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas por recibidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Eguiluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza Eguiluz, socio correspondiente del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad.

Certifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónico reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897. — D. FRANCISCO BAEZA EGUILUZ.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

A las Señoras

Al empezar la cuaresma en que tanto como se hace de Aceite, nos permitimos recomendar á todas las amas de casa, el Aceite de Oliva Purificado y Refinado de la fábrica LA EXCLUSIVA de esta ciudad.

Este Aceite puro de oliva, sin rival hasta día, que sustituye con ventaja á la manteca, no tiene olor ni taste alguno, se halla de venta en las principales tiendas de Ultramarinos de esta capital y en la Expenduría central: PALACIO DE POMBO (frente al Café Suisse).

Azucarera Montañesa

Habiendo acudido varios agricultores en solicitud de que se prorogue el plazo señalado para la admisión de contratos para el cultivo de remolacha, esta Sociedad ha acordado

